

LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PATRÓN DE LITORAL DE LA MARINA MERCANTE A CELEBRAR EN EL I.E.S GALILEO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

En virtud del punto 2 del procedimiento a seguir en la convocatoria a las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de PATRÓN DE LITORAL de la marina mercante, a realizar en el I.E.S Galileo el 15 de diciembre de 2021, este Tribunal nombrado en la Resolución de 16 de abril de 2021, de la Dirección General de la Marina Mercante, en uso de las competencias que le están atribuidas, hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

No hay solicitudes

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No hay excluidos

Contra esta lista se podrán hacer alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios del I.E.S Galileo y de la Capitanía Marítima de Almería y sus Distritos Marítimos. Asimismo, los aspirantes excluidos dispondrán del mismo plazo para subsanar el defecto o aportar la documentación que haya motivado su exclusión, se presentarán en la Capitanía Marítima de Almería, de acuerdo en lo estipulado en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo previsto en el artículo 68.1 de la mencionada Ley 39/2015, si el aspirante no subsana el defecto que haya motivado su exclusión, se le tendrá por desistido de su petición y se le excluirá definitivamente del proceso selectivo.

Almería, 9 de noviembre de 2021

El presidente

José Luis Marín Egea

